

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00054159

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No.

59781-91

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0991126937001

NEGOCIOS ECUNIVERSO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1 /	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LACOSTTE SANCHEZ NORMA	ECUATORIANA	0904042405		1996	1'996.000
2	ZUÑIGA ROSAS LUIS	ECUATORIANA	0900192865		1	1.000
3	ZUÑIGA ROSAS CARLOS	ECUATORIANA	0907280127		1	1.000
4	ZUÑIGA ANDRADE EMILIO	ECUATORIANA	0902438340		1	1.000
5	ROSAS CORONEL NORMA	ECUATORIANA	0902976299		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2'000.000

Registro Único de Contribuyentes
No. 0991126937001

NEGOCIOS ECUNIVERSO

S. A.

Boquerizo Moreno 4-119 E. 3-11

Notas:

1. Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, de lo dispuesto en el Art. 144

2. Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Guayaquil, septiembre 26 de 1995

Lugar y fecha de presentación

